

## SESIONES DE PRÓRROGA

2014

# ORDEN DEL DÍA N° 1542

Impreso el día 1° de diciembre de 2014

Término del artículo 113: 11 de diciembre de 2014

### COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Fiesta Nacional del Pehuén**, que se celebra anualmente en la localidad de Aluminé, provincia del Neuquén. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Parrilli**. (8.738-D.-2014.)

*Pastoriza. – María de las M. Semhan. – María L. Schwindt. – Norma A. Abdala de Matarazzo. – María del C. Bianchi. – Gloria M. Bidegain. – Sandra D. Castro. – Ricardo O. Cuccovillo. – Manuel I. Molina. – Alex R. Ziegler.*

#### Dictamen de comisión

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Parrilli por el que se manifiesta interés por la realización de la Fiesta Provincial del Pehuén que se celebra anualmente en la localidad de Aluminé, provincia del Neuquén. Se instituyó en el año 1988 y su objetivo es la revalorización de la cultura popular con antiguo arraigo en la zona, y un homenaje al pehuén testigo de esa cultura, presente en todos los rincones de Aluminé y en el himno de la provincia; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

#### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la realización de la Fiesta Provincial del Pehuén que se celebra anualmente en la localidad de Aluminé, provincia del Neuquén que revaloriza la cultura popular y rinde homenaje al pehuén, testigo de esa cultura presente en todos los rincones de Aluminé y en el himno de la provincia.

Sala de la comisión, 18 de noviembre de 2014.

*Nanci M. A. Parrilli. – Miguel I. Torres Del Sel. – Liliana A. Mazure. – Mirta A.*

#### INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Parrilli por el que se manifiesta interés de la Honorable Cámara por la realización de la Fiesta Provincial del Pehuén que se celebra anualmente en la localidad de Aluminé, provincia del Neuquén que revaloriza la cultura popular y rinde homenaje al pehuén testigo de esa cultura presente en todos los rincones de Aluminé y en el himno de la provincia. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que el evento se realiza en Semana Santa, en coincidencia con la cosecha del piñón. Es importante mencionar que esta fiesta, que lleva más de dos décadas, se desarrolló primero con jerarquía local, luego provincial y a partir del año 2010, fue declarada fiesta nacional por el Ministerio de Turismo de la Nación. La celebración tiene como objetivo reivindicar y rendir honor al árbol tradicional del pueblo neuquino: el pehuén o araucaria, que fue el alimento de subsistencia para los mapuches. Las comunidades originarias respetan a este árbol de acuerdo a sus principios y valores, siendo los encargados de la ceremonia ancestral del tradicional tayil mapuche, este canto sagrado que se realiza en la apertura de la Fiesta Nacional del Pehuén, durante la plantación de un retoño de araucaria araucana. El desarrollo de esta fiesta invita a turistas de diferentes puntos del país, con un promedio de 3 mil visitantes cada día, a disfrutar de las distintas actividades que se realizan, como las

exposiciones de artesanos, productores e instituciones, la presencia de artistas locales, regionales y nacionales y destrezas criollas como la gran jineteada en sus dos categorías, grupa surera y bastos con encimera. Cabe destacar que el pehuén está representado en el escudo de la ciudad por la importancia que tiene en la comunidad local. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

*Nanci M. A. Parrilli.*

#### ANTECEDENTE

#### **Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Manifiestar interés por la realización de la Fiesta Provincial del pehuén que se celebra anualmente en la localidad de Aluminé, provincia del Neuquén. Se instituyó en el año 1988 y su objetivo es la revalorización de la cultura popular con antiguo arraigo en la zona, y un homenaje al pehuén testigo de esa cultura, presente en todos los rincones de Aluminé y en el himno de la provincia.

*Nanci M. A. Parrilli.*